



Universidad de
CUNDINAMARCA

Pago de

matrícula a cuotas

2026-2

Posgrado y
semestre
avanzado

¡Ten en cuenta
estas fechas!

4

de mayo
del 2026

Apertura de matrícula a cuotas



5

de junio
del 2026

Cierre de matrícula a cuotas



9

de junio
del 2026

Entrega máxima de documentos



18

de junio
del 2026

Publicación de resultados

Conoce las modalidades de pago que tenemos para ti

Pago de

matrícula a cuotas

Posgrado y semestre avanzado
2026-2

CUOTA
Inicial

Corresponde al 60% del valor de la matrícula, la cual se cancelará como cuota cero en la fechas estipuladas en el calendario académico para el pago de la matrícula.

CUOTA
1

Valor a pagar el 14% del monto de la matrícula.

CUOTA
2

Será del 13% del costo de la matrícula.

CUOTA
3

Correspondiente al 13% del valor de la matrícula.

Conoce los requisitos para poder acceder a ellos

Requisitos Estudiante

1

Estar matriculado a un programa de posgrado y/o semestre avanzado.

2

Ingresar a segundo semestre de un programa de posgrado, o a semestre avanzado.

3

Estar a paz y salvo financiero por todo concepto con la Universidad de Cundinamarca.

4

Presentar copia del documento de identidad.

5

Presentar certificación bancaria actualizada no mayor a 30 días.

6

Presentar recibo de servicio público de la vivienda.

7

Contar con un deudor solidario.

8

Hacer el registro en la plataforma institucional, en el ícono FRACCIONAMIENTO.

Requisitos Co-deudor

1

Tener un ingreso mensual mayor a 2 SMMLV.

2

No ser pensionado (en caso de ser pensionado debe tener otros ingresos adicionales).

3

No ser mayor de 65 años.

4

Presentar copia de la cédula de ciudadanía.

5

Presentar certificación bancaria actualizada no mayor a 30 días.

6

Presentar recibo de servicio público de la vivienda.

7

Presentar certificado laboral o los dos últimos desprendibles de pago. (En caso de ser independiente demostrar, a través de una certificación de ingresos expedida por contador público)

8

Presentar certificado de ingresos y retenciones, y declaración de renta, siempre y cuando tenga la obligación de declarar.

9

Contar con finca raíz, presentar certificado de tradición y libertad, el cual no debe tener limitaciones de dominio (libre de una hipoteca, un fideicomiso, un patrimonio de familia inembargable o afectación a vivienda familiar). El certificado no debe ser mayor a 30 días.

Documentos del Estudiante

- Fotocopia del documento de identidad.
- AFIr057 Comprobante de la solicitud.
- AFIr058 Condiciones generales de fraccionamiento.
- AFIr059 Formato Pagaré. Se descarga, una vez haga la solicitud, debe estar debidamente firmado con huella por estudiante y/o codeudor (no se debe diligenciar espacios en blanco).
- Autorización de datos personales codeudor. (ESG-SSI- r024) este formato debe ser firmado por el deudor solidario.
- Certificación bancaria actualizada no mayor a 30 días.
- Recibo de servicio público de la vivienda.

Documentos del Co-deudor

- Fotocopia del documento de identidad.
- Certificado laboral o los dos últimos desprendibles de pago (si es dependiente o asalariado).
- En caso de ser independiente demostrar ingresos a través de una certificación de ingresos expedida por contador público.
- Certificado de ingresos y retenciones, y declaración de renta, siempre y cuando tenga la declaración de declarar.
- La certificación bancaria no debe ser mayor a 30 días.
- Recibo de servicio público de la vivienda.
- Certificado de tradición y libertad, no mayor a 30 días.

NOTA:

Estos documentos deben de ser entregados con firma y huella originales en la sede, seccionales y extensiones de la Universidad de Cundinamarca.

Los formatos los genera el sistema al momento de finalizar la inscripción en la plataforma.

Personas a cargo

de la recolección de la documentación en la sede, seccionales y extensiones son:



Sede Fusagasugá

Helen Yurany Laguna González
apoyofinanciero@ucundinamarca.edu.co
TEL. 3213324514
Bloque B, segundo piso



Extensión Facatativá

María Paula López Arias
financiera.facativ@ucundinamarca.edu.co
Bloque administrativo segundo Piso 2,
frente a la Oficina de Admisiones.



Seccional Girardot

William Villalba Moreno
w.villalba@ucundinamarca.edu.co
Bloque administrativo, tercer piso Área Financiera.



Extensión Chía

Diana Carolina Díaz Ramírez
financiera.chia@ucundinamarca.edu.co
ddiazramirez@ucundinamarca.edu.co.
Bloque administrativo piso 2,
frente a la Oficina de Almacén.



Seccional Ubaté

July Tatiana Martínez
jtmartinez@ucundinamarca.edu.co
Bloque A oficina 306



Extensión Zipaquirá

Jessica Valentina Torres Caisedo
financiera.zipa@ucundinamarca.edu.co
Bloque Administrativo piso 5.

Extensión Soacha

afinancieroytesoreriasoacha@ucundinamarca.edu.co
Frente a la Oficina de Dirección

Solo se tendrán en cuenta las solicitudes
radicadas en físico con firma y huella
originales.